



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1002
QUILLON, miércoles 14 agosto 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1173, 0-1193
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1080,20-1086

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DIMERC S.A.

RUT:96.670.840-9

LA SUMA DE \$:729.815

Y SON:SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE OFICINA Y ASEO PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDENES NROS.: 4367-327-CM19 Y 4367-333-CM19, FACTURAS NROS.: 8506873 Y 8610234. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007	Materiales y Útiles de Ase	494.778		96670840-9	F-8506873
2152204001001	Material de Oficina	235.037		96670840-9	F-8610234
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		729.815	96670840-9	C-0

TOTALES : 729.815 729.815

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

19-AGO 2019

CHEQUE N° 48979780

FECHA DE PAGO

EGRESO N°

RECIBI CONFORME